

**FUNDACIÓN "CONCIENCIA FORMACIÓN PARA LA PAZ"**

NIT: 900.229.688-6

fundacionconcienciapara lapaz@gmail.com**ACTA No 024****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de MEDELLÍN, departamento de Antioquia, República de Colombia, a los veinte tres (23) días del mes de febrero de dos mil Dos mil veinticinco (2025) siendo las 9:00 de la mañana, previa convocatoria por correo electrónico por el Representante Legal de la FUNDACIÓN CONCIENCIA el día 21 de Marzo de 2025, se reunieron de manera Ordinaria en la dirección carrera 76 A 88 A 14 los asociados únicos de la "Fundación Conciencia Formación para la Paz", para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
 2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
 3. Aprobación del orden del día.
 4. Solicitud para permanencia régimen especial
1. Llamado a lista y verificación del quórum. Se constató la presencia de los asociados, estando presente la totalidad de asociados, la junta puede deliberar y decidir válidamente de conformidad con el artículo 182 del código del comercio.
 2. Nombramiento del presidente y del secretario de la asamblea por unanimidad se eligió como presidente de la reunión al señor Katheryn Cardona Arango y como secretaria a la señora Lina Marcela Cardona Arango.
 3. Aprobación del orden del día. Toma la palabra la señora Lina Marcela Cardona Arango, representante legal de la Fundación Conciencia Formación para la Paz, quien solicita se proceda a la aprobación del orden del día fijado. El orden del día fue aprobado por unanimidad.
 4. La asamblea general de asociados de la FUNDACION CONCIENCIA FORMACION PARA LA PARA LA PAZ decide delegar en la representante legal Lina Marcela Cardona Arango para que solicite la permanencia al régimen especial tributaria ante la DIAN según lo estipulado en el decreto reglamentario 2150 de 2017 en su Art. 1.2.1.5.1.7. se aprueba de manera unánime este punto por parte de los miembros presentes

La secretaria procede a la elaboración y la lectura de la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad de asociados. No habiendo otro asunto que tratar, se



levanta la sesión, siendo la 11:50 de la mañana del día 21 de Marzo del 2025, en constancia firman.

ACTA APROBADA POR EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

ESTA ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL

KATHERIN CARDONA A.

Katheryn Cardona Arango
Presidente de la asamblea.
C.C 1.017.182.474

Lina Marcela Cardona Arango
Secretaria de la asamblea.
C.C 43.909.828

Fiel copia del original

Lina Marcela Cardona Arango
Secretaria de la asamblea.
C.C 43.909.828